Floresta, enero de 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA – BOYACA

CERTIFICA:

1.Que de acuerdo con la metodología General Ajustada MGAWEB, establecida por el Departamento Nacional de Planeación DNP, el proyecto denominado **"SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA SUBSIDIOS A LA OFERTA EN EL SERVICIO PÚBLICO DE GAS FLORESTA"**
2.Que el proyecto se encuentra en el SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS SUIFP, DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, bajo el código BPIN **202500000008550.**
3.Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo "**FLORESTA CON TEJIDO SOCIAL 2024-2027**" con un énfasis en el sector de **MINAS Y ENERGIA** aprobado bajo acuerdo municipal No. 003 (junio 06 de 2024).
4.Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue VIABILIDAD FAVORABLE.
5.Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Municipio de Floresta, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el
proyecto.

Floresta; Fecha enero 2025

GUILLERMO ANDRES VARGAS MANOSALVA
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Floresta